UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Resolución del 23 de octubre del Coordinador General de Estudiantes de la Universidad de Granada, por la que se nombran órganos unipersonales de la Delegación General de Estudiantes

De conformidad con lo establecido en los artículos 52.8, 59.1, 59.3 y 41.3 del Reglamento de la Delegación General de Estudiantes (RDGE), aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 18 de diciembre de 20218, y publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada número 137, de 21 de diciembre de 2018, vengo en nombrar:

- **Subdirector de Redes Sociales**, a Dº **Hugo Gil Santa**
- **Director de Formación**, a Dº **Ismael Riquelme Lucas**

Dése traslado de la presente Resolución al Pleno de la Delegación General de Estudiantes para que, de acuerdo con el artículo 21.4 del RDGE, proceda, en su caso a la ratificación.

Granada, 23 de octubre de 2024

Lucas Cagigas Amaro

Coordinador General de Estudiantes